



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Nº 39 – 2014

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL

8 de julio de 2014

ANFUNTCH

A.- PARTICIPANTES: Ada Torres, Patricia Sandoval, Náyade Zuñiga, Juan Beltrán, Raúl Campusano y Orietta Fuenzalida. Cecilia Morelia González, excusa su asistencia por motivos personales.

B.- DESARROLLO:

- Cumpliéndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:30 Hrs. y termina a las 14.30 hrs. Se desempeña como Secretaria General accidental, Orietta Fuenzalida.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Queda pendiente de aprobación acta 38-2014, y la próxima semana se aprobará conjuntamente con la de esta reunión 39-2014.

D. SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS - Cuenta de compromisos pendientes.

1) Revisión compromisos:

- 1.- Se solicitó reunión con Jefa RR.HH. para establecer agenda de reincorporación de exonerados y criterios que deben regir en materia de mejoramientos en la contrata. Esta será confirmada en el día de hoy por la jefatura.
- 2.- Se solicitó reunión con el Sub Secretario del Trabajo, vía correo electrónico, para conversar lo pendiente, en materia de ideas sobre la DT que queremos.
- 3.- Se reitera a Jefa RR.HH solicitudes de información sobre el avance del concurso de promoción para 58 cupos en dos grados promedio para este año 2014; y sobre el marco presupuestario comprometido para futuro concurso de promoción 2015.
- 4.- Según informe de Secretaria General, se cumplió con entrega de datos para padrón elección ANEF.
- 3.- Pendiente comunicado de reunión con Director Nacional y acto de reintegro de los exonerados, el que se sacará en el curso de lo que resta de esta semana en conjunto con otras noticias y temas.
- 4.- Pendiente respuesta a Pdta. Consejo Regional Arica, sobre tema de capacitación, queda de responder Patricia.

E. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1) Se recibe correo de Lucila Sanhueza, presidenta Consejo de Los Angeles, el que se verá en calendario visitas urgentes.
- 2) Invitación Depto. Inspectivo a jornada 9.07.14, se asistirá con una representación y se debate y confecciona una minuta de temas, además de incluirse como noticia valorando la

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

participación de los funcionarios en esta invitación, ya que los otros departamentos no han tenido este cuidado en sus ejercicios similares.

- 3) Correo de socios sobre consultas y dudas relativas al concurso de jefaturas, se verá en un punto de la tabla.
- 4) Dos notas de nuevos exonerados inscritos. Se incorporarán los casos y se tratará en la reunión con RR.HH.
- 5) Correo de ex funcionaria socia que solicita gestiones en materia de sumario, lo que se gestionará.
- 6) Comercializadora Sta. Elena, da a conocer oferta para regalos fin de año, lo que se encomienda a comisión encabezada por la Tesorera.
- 7) Solicitudes de traslado de dos socias, se harán gestiones con RR.HH, estando formalizado un caso y el otro se debe formalizar.
- 8) Correo con información de agente de C.C. Los Héroes, sobre afiliación por regiones de las Cajas de Compensación, se acuerda responderle en cuanto a precisar la solicitud que con cargo a dicha información nos formulan.
- 9) Socia reitera solicitud de socia que obtuvo título profesional y reclama mejoramiento. Se reiterará también respuesta sobre levantamiento de todos los varios casos similares existentes.
- 10) Solicitud de socia damnificada en incendio, pendiente de un pago, lo que se tramitará.
- 11) Se toma conocimiento de correo de agradecimiento socio de San Felipe por gestiones sobre infraestructura que están en curso y seguimiento.
- 13) Correos sobre cabañas Villarrica, sobre uso de suelo y necesidad de echar ripio al terreno; se aprueba adelanto de 1,25 UTM para cambio uso de suelo para ingresar carpeta a SAG-Municipalidad; se aprueba compra de ripio de \$180.000.
- 14) Correo de socia que solicita su regalo de navidad que por licencia médica no recibió, se le chequeará situación en secretaría.
- 15) Se recepciona solicitud de beneficio fondo solidario, que se encarga a Juan, quien estudiará los antecedentes y efectuará consultas a Unidad de Bienestar.

F. TEMARIO:

1.- Responsabilidades de Secretaria General respecto de envío de correo particular y reservado a autoridades en relación con Comunicado N° 33 en que cuestionamos la discrecionalidad en los nombramientos de coordinadores regionales y jefaturas de unidades del nivel central, reivindicando la concursabilidad y la carrera funcionaria.

Estando establecida la conducta de dirigir tal correo a las autoridades desmarcándose privadamente de un acuerdo adoptado en forma colegiada y democrática, se acuerda estimar que tal conducta, junto con otras similares, constituye un comportamiento reñido con la lealtad a los principios de autonomía e independencia de ANFUNTCH, y un reflejo de un claro de conflictos de intereses, por lo que, sin poder esperar más -pues el tema se ha tratado en las dos reuniones previas y se intentó resolver con la presencia de la señalada dirigente, lo que, por sus ausencias justificadas no fue posible-, atendiendo la especial naturaleza de su cargo como Secretaria General, y teniendo a la vista el objetivo principal del mayor fortalecimiento de la Asociación, se acuerda que:



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Por un lapso de 3 meses a contar de ahora, dicha dirigente no podrá representar ni realizar ninguna gestión en forma individual ante las autoridades del Servicio o del Ministerio del Trabajo; ni tampoco ejercer ningún tipo de vocería del Directorio ante el Consejo de Presidentes y Delegados de ANEF, gestiones que deberán efectuarse por el presidente y/o con los dirigentes que en cada caso se mandate para ello. Esta decisión estará sujeta a evaluación permanente y si se presentare otra situación de conflicto de intereses o incumplimiento de estas resoluciones, se analizará y resolverá sobre otras medidas como la remoción del cargo mediante la respectiva reestructuración, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias también aplicables.

Este acuerdo se toma, con la prevención de Patricia Sandoval, que estima que el tema debe solucionarse mediante la reestructuración del directorio, removiendo a la Secretaría General del cargo.

2.- Visitas a Regiones y Plan Estratégico

Por la urgencia, se viajará en primer término a Los Angeles y la Región del Bio Bio. Con este viaje, se inicia el calendario de visitas, en que será relevante dar a conocer nuestro Plan Estratégico y recoger las demandas y aportes de regiones. La propuesta estará a cargo de Náyade y contemplará aproximadamente un mes de duración, concentrado en mediados de agosto, para programar con tiempo viajes y costos.

Se hará una minuta y formato tipo de las visitas, para ordenar los planteamientos.

Se hará un énfasis en aspectos orgánicos en la IV y V regiones.

3.- Concurso Jefaturas de Inspección.

Se analizan consultas e inquietudes de dos socios, sobre ponderación de etapas del proceso y margen de la decisión final del Director respecto de número de seleccionados. En relación al primer tema, se estudiará para un próximo concurso y respecto del listado, nuestra opción es que se interprete correctamente, en el sentido que el listado final no puede ser una nómina abierta, sino que ternas o quinas conforme el número de postulantes a cada cargo. Para este efecto, se pedirá reunión con la jefa de RRHH y/o el Director.

4.- Funcionamiento Sede

Se acuerda para facilitar el uso de sede a los pasajeros, implementar una solución teconológica, por lo que se harán gestiones para obtener cotizaciones de empresas del rubro. En el intertanto, los fines de semana, los trabajadores de la sede se turnarán, pagándoseles horas extraordinarias.

Se habilitará un dormitorio en el primer piso para uso de personas con dificultades de desplazamiento.

5.- ANEF

Se da a conocer que habrá reunión del Consejo de Presidentes y Delegados este jueves 10; negociación con el gobierno; paro de los funcionarios de la Superintendencia de Educación.

6.- Preocupación por nombramiento en Contraloría General de la República.

En conocimiento de que la ex Contralora Interna de la Dirección del Trabajo, Barbara Chomalí, fue Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

nombrada como Jefa de la Unidad de Sumarios de la Contraloría General, se acuerda, en función de su ejercicio represivo y arbitrario, solicitar información al Director Nacional sobre el sumario en el cual se encuentra involucrada en la DT en su contra; y exponer la situación ante el Consejo de Presidentes y Delegados, a fin de que la ANEF, exprese al Contralor General su preocupación y el estudio de su remoción del cargo, por ser perjudicial para los empleados públicos de todo el país.

7.- Minuta para Reunión con línea Inspectiva.

Después de analizar y debatir lo pertinente, se acuerda una delegación integrada por el Presidente y por Náyade, sin perjuicio que puedan acompañarlos los demás dirigentes que puedan. Además, al efecto se acuerda que los temas que se expondrán por vía del presidente, serán los siguientes: a) Agenda Estratégica ANFUNTCH; b) Opiniones sobre la Actividad Inspectiva del Servicio (centralidad coordinada; velar por la fiscalización de verdad, en general sin elementos de conciliación, ni plazos ni revisitas; fortalecimiento de las oficinas y no de unidades especiales o centralizadas, con fiscalizaciones finalmente discriminatorias; necesidad de mayor tecnificación, en la información, programación y direccionamiento; necesidad de condiciones funcionarias adecuadas; necesidad de defensa funcionaria efectiva; necesidad de ajustes participativos de cargas de trabajo; etc.); idoneidad de las nuevas contrataciones de fiscalizadores de terreno y necesidad de procesos concursales, transparentes e informados y con opción para funcionarios internos que reúnan requisitos.

8- Elección complementaria Consejo Regional Metropolitano

Habiendo tomado conocimiento luego del nombramiento de Jorge Andreusic como DRT, en aplicación del artículo 22 inciso 3º corresponde hacer una elección complementaria, y también para actualizar lo necesario con miras al trabajo coordinado que se ha comprometido, se acuerda invitar a la directiva del Consejo Regional Metropolitano, para la próxima semana.

G. Aprobaciones:

• **5.1 Afiliaciones**

Se somete a aprobación solicitud de afiliación de las colegas Catalina Fernandez Urbina, de la ICT Santiago Oriente y Claudia Rojas Meyer, de Centro de Conciliación y Mediación DRT Oriente, a quienes les damos la bienvenida nuestra Organización.

• **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

Nóminas de cheques;

- a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, N° 25- 2014, del 8 de julio 2014, con 5 cheques con pagos referidos a: asignaciones; gastos básicos; gastos

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Villarrica; etc. por un monto total de \$ 1.564.808.

- b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales N° 25 - 2014, del 8 de julio 2014, con 9 cheques correspondientes a igual número de préstamos, corresponden a préstamos respaldados con 7 documentos bancarios y a 2 descuento por planilla, por un monto total de \$ 1.750.000.

Ambas nóminas son aprobadas sin observaciones.

H. VARIOS:

- Feriado dirigentes: La próxima semana estarán con feriado Náyade, Juan y Patricia.
- Se aprueba compra de 15 frazadas para Tongoy, a través del medio que sea más idóneo.
- **Cuota Mortuoria.** Ante solicitud de cuota mortuoria del causante Misael Sandoval Pinilla, se aprueba su curso previa la comprobación de los requisitos correspondientes.

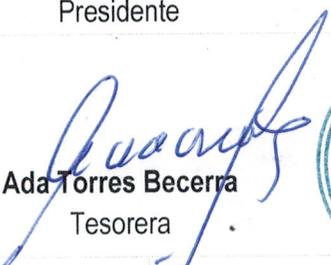
I. Pendientes Tabla próxima reunión:

No hay.

FIRMAS DIRIGENTES:


Raúl Campusano Palma
Presidente

Cecilia Morelia González
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera




Náyade Zúñiga Romo
Directora de Regiones

Patricia Sandoval Marihual
Directora de
Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura